

SANTIAGO, 11 de marzo de 1992

NR. 92/5310

A: 11 MAR 92

| | | | | | |
|--------|-------------------------------------|--------|--------------------------|--------|--------------------------|
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> | R.C.A. | <input type="checkbox"/> | F.W.M. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E. | <input checked="" type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> | P.V.S. | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> | EDEC | <input type="checkbox"/> | J.R.A. | <input type="checkbox"/> |
| M.Z.C. | <input type="checkbox"/> | | | | |

SEÑOR
DON PATRICIO AYLLWIN A.
PALACIO DE LA MONEDA
PRESENTE

En representación de la CENTRAL DE JUBILADOS LIBRES y el PARTIDO DE LOS JUBILADOS, ambas organizaciones de hecho, por culpa de las leyes injustas, nos permitimos, dirigirnos a Ud., por ser representante del poder político imperante, para pedirle, una vez más, que reconsidere su posición negativa en contra de los ancianos chilenos, a quienes tanto prometió y no ha cumplido en sus primeros dos años de Jefe de Estado.

Los Jubilados, nos sentimos abandonados de su Gobierno y de los políticos que lo acompañan, pero, no perdemos la esperanza de que su conciencia de anciano lo haga recapacitar y cumpla lo que prometió el día 03 de Noviembre de 1989, en un teatro Caupolicán lleno de Jubilados que creveron en sus promesas electorales.

Pague el 10,6% de mayo de 1985 a la fecha; cumpliendo y respetando su firma en el informe jurídico sobre la ley N°18.413.

Aumente las pensiones mínimas igual al sueldo mínimo, dando cumplimiento al Art. N°26 de la Ley N°15.386, que está vigente y fue promulgada por el Presidente de todos los chilenos como fue Don JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ.

Aumente al doble las pensiones de viudez, como lo prometió y ordeme a sus políticos que en futuro nos asignen Aguinaldos digno y no humillantes.

Demuestre con hechos, que tambien es Presidente de los Jubilados, porque hasta la fecha los Jubilados no tenemos Presidente.

Hoy Ud. y sus políticos festejan el 11 de Marzo con banquetes y banquetes, y los Jubilados con miseria y postergación, más despojos.

Los políticos que son representados por el representante de los Partidos de la Concertación, tienen derecho a estar contentos, pero, tambien, los Jubilados tenemos derecho A EXPRESAR NUESTRA AMARGURA.

La historia mencionará que Ud. representó a los políticos, y que los Jubilados representamos a los pobres que sufrieron el engaño de los políticos.

Demuestre lo contrario, y envíe los mensajes de Justicia Social al Congreso Nacional, en favor de los Jubilados, ya que sus políticos han prometido por verguenza darle aprobación.

Reconocemos de buena fé, que está mal asesorado por los políticos, por cuya razón, confiamos que al escuchar el clamor del pueblo que representamos y que sufre, podrá reaccionar en favor de los Pobres, y así podrá cumplir el mensaje de su santidad que le digo personalmente que los Pobres no pueden esperar y que Ud., comprendió que los políticos no pueden esperar.

Sus representantes genuinos de los Jubilados.

lad@s.

HUMBERTO CASTRO C.
Presidente
Comando Anulación
Partido Jubilados

RITA LÓPEZ
Coordinadora
Comando Anulación
Votos

JUAN ANTONIO TORRES
Presidente
Partido Jubilados
de Chile





92/5310

ARCHIVO

MEMORANDUM

PARA : Señor René Cortazar
Ministro del Trabajo

DE : Señor Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete de S.E.

FECHA : Santiago, Marzo 16 de 1992


6964654 4.05
INES SEC JEFE GAB.
NE UNIVERS.

De mi consideración:

Adjunto para su conocimiento carta N° 92/5310, dirigida a S.E. el Presidente de la República del señor Humberto Castro, Presidente Asociación Central Jubilados Libres.

Solicito a usted tenga a bien enviarnos sugerencia de respuesta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Marzo 16 de 1992

CBE/vtp